

## Tarifas Promocionales Telefonía Móvil

---

**Empresa:** ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

POST PAGO

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA  
INTERNACIONAL

**Nombre:** Afiliación al débito automático

**Fecha Inicio:** 20/04/2015

**Fecha Fin:** 30/04/2015

**Numero de  
Atención:** 6117777

**Web:** <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

**Características:** Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento de la promoción "Afiliación al débito automático" vigente para su contratación del 20 al 30 de abril del 2015.

La promoción incluye un descuento del 20% sobre la renta básica para planes postpago con cargo fijo menor a S/.75 durante los primeros 6 recibos o del 25% sobre la renta básica para planes postpago con cargo fijo mayor o igual a S/.75 durante los primeros 6 recibos. La asignación del descuento está sujeta al cargo exitoso del débito automático. En caso el usuario luego de acceder al descuento, se desafilie del débito automático, perderá automáticamente la promoción. El período de la asignación del descuento no se acumula con la adquisición de líneas adicionales. Válido para venta y portabilidad del 20/04/2015 al 30/04/2015 en los puntos de venta Entel de Saga Falabella a nivel nacional.

### Restricciones:

- La asignación del descuento está sujeta al cargo exitoso del débito automático
- Válido para clientes afiliados al débito automático con tarjeta de crédito VISA Saga (No aplica tarjeta de débito)
- Se aplicará un descuento del 20% sobre el cargo fijo + prorrateo, por 6 recibos, válido para ventas nuevas. No incluye excesos.
- Se aplicará un descuento del 30% sobre el cargo fijo + prorrateo, por 6 recibos, válido para portabilidad con origen postpago. Si es

- portabilidad origen prepago, el dscto. es de 20%. No incluye excesos
- Válido para líneas nuevas en venta o portabilidad con planes celular Postpago e Internet Móvil.
  - Válido sólo para planes personas
  - Válido para la cuenta con todas las líneas asociadas / líneas adicionales o por centro de costo (si aplica). Considerar que el período de la promoción no se acumula (Por ejemplo, si un cliente accede a la promoción en el Mes 1 y en el Mes 3 adquiere otra línea, esta segunda línea mantendrá la promoción por los 3 meses restantes únicamente)
  - Si el cliente se desafilia del débito automático, pierde la promoción definitivamente. Si el cliente adquiere una nueva línea (adicional) y se afilia nuevamente al débito automático, no podrá acceder al descuento durante el plazo de un año.
  - El descuento se aplicará a partir del primer recibo, en caso sea exitoso recién para el segundo recibo, se deberá enviar un mensaje de texto avisando esta condición al cliente. Esta información deberá ser comunicada al cliente al momento de la venta.
  - El descuento está sujeto al cargo exitoso.

Según la siguiente casuística:

- Si el cliente pagara su recibo antes de efectuado el débito automático, la promoción se mantiene.
  - Si el débito automático no procede por un error ajeno al cliente (de Entel o del banco), la promoción se mantiene. En el incidente en Portal, se debería indicar el motivo de rechazo para que el CAL maneje la información
  - En caso la TC esté sobregirada, el cliente pierde la promoción definitivamente.
- El descuento aplica para contratos activos.
  - La promoción es excluyente a otros beneficios exclusivos al canal (Si se tuviera otra promoción, se deberá aplicar la que otorgue mayor beneficio).